LICENCIATURA EN DERECHO

PLAN G

PARA ALUMNOS QUE INGRESEN A PARTIR DE PRIMAVERA 2021 OTOÑO 2023

Prerrequisitos	Clave	Materia	Créditos
		PRIMER SEMESTRE	
	COM 16401	Computación I	7
		Computación I Cultura de la Legalidad	7 2
		Estrategias de Comunicación Escrita	6
		Instituciones de Derecho Romano	8
		Problemas de la Civilización Contemporánea I	6
		Ideas e Instituciones Políticas y Sociales I	6
		SEGUNDO SEMESTRE	
DER-11104 y LEN-12701	DER-11101	Teoria del Derecho I	10
•		Seminario de Teoria del Derecho I	
DER-12102 y LEN-12701	DER-13203	Negocio Jurídico y Personas	6
DER-11104 y LEN-12701	DER-11105	Escritura y Argumentación Jurídica en Inglés I	6
DER-11104 y LEN-12701		Metodología de la Disertación Jurídica	6
EGN-17121	EGN-17122	Ideas e Instituciones Políticas y Sociales II	6
EGN-17141	EGN-17142	Problemas de la Civilización Contemporánea II	6
		TERCER SEMESTRE	
DER-11101	DER-11202	Teoría del Derecho II	8
		Economía I	6
DER-13203 y DER-11106		Bienes y Derechos Reales	6
DER-13203 y DER-11106	DER-11107	Taller de Disertación Jurídica en Bienes y Derechos	2
	CSO-11021	Teoría Política Contemporánea	6
DER-11105	DER-11108	Escritura y Argumentación Jurídica en Inglés II	6
EGN-17122, EGN-17141 y LEN-12701	EGN-17123	Ideas e Instituciones Políticas y Sociales III (A)	6
LEN-12701	LEN-12702	Seminario de Comunicación Escrita (A)	2
		CUARTO SEMESTRE	
	MAT-10101	Métodos Cuantitativos para Derecho	6
ECO-11101	ECO-12102	Economía II	6
DER-13108		Obligaciones	8
DER-13108	DER-11109	Taller de Disertación Jurídica en Obligaciones	2
CSO-11021, DER-11202 y DER-11106	DER-15403	Derecho Constitucional I	6
CSO-11021, DER-11202 y DER-11106	DER-11110	Taller de Disertación Jurídica en Derecho Constitucional I	2
DER-11108 y DER-11202	DFR-11111	Habilidades Jurídicas Globales I	6
LEN-12702 y EGN-17123		Historia Socio Política de México	6

Prerrequisitos QUINTO SEMESTRE

DER-11107, DER-13403 y DER-11109	DER-13504 Contratos	8
DER-11107, DER-13403 y	DER-11112 Taller de Disertación Jurídica en Contratos	2
DER-11109 DER-15403	DER-15504 Derecho Constitucional II	6
DER-15403	DER-11113 Taller de Disertación Jurídica en Derecho Constitucional II	2
	CON-10100 Contabilidad I	6
DER-13108	DER-16502 Derecho Mercantil I	6
EGN-17161 y EGN-17142	EGN-17162 Problemas de la Realidad Mexicana Contemporánea	6
	SEXTO SEMESTRE	
DER-13504	DER-19501 Derecho Laboral I	6
DER-15504	DER-14402 Teorías del Delito	6
DER-13504 y DER-11112	DER-13614 Familia y Sucesiones	8
DER-13403, DER-11109, DER-15504 y DER-11113	DER-18600 Derecho Internacional I	6
DER-11111 y DER-13403	DER-11114 Habilidades Jurídicas Globales II	4
DER-16502	DER-16503 Derecho Mercantil II	6
DER-15504, DER-11113 y DER-11110	DER-15600 Derecho Constitucional III	6
DER-15504, DER-11113 y DER-11110	DER-11115 Taller de Disertación Jurídica en Derecho Constitucional	2
	SEPTIMO SEMESTRE	
DER-19501	DER-19602 Derecho Laboral II	6
DER-15600 y DER-11115	DER-17601 Derecho Administrativo I	6
DER-15600 y DER-11115	DER-11116 Taller de Disertación Jurídica en Derecho Administrativo I	2
DER-15600 y DER-11115	DER-13406 Teoria General del Proceso	8
DER-16503	DER-16702 Derecho Mercantil III	6
DER-14402	DER-14505 Delitos	6
DER-18600 DER-11111	DER-18601 Derecho Internacional II DER-11117 Habilidades Jurídica Globales III	6
	OCTAVO SEMESTRE	
DER-17601, DER-11116 y	DER-17703 Derecho Fiscal I	8
DER-13406	DEIX-17705 Defection iscall	O
DER-13406 y DER-13614	DER-13607 Procedimientos Civiles y Mercantiles	6
DER-13406 y DER-13614	DER-13615 Juicio Oral Civil y Familiar	2
DER-13406 y DER-13614 DER-17601, DER-11116	·	2 6
DER-13406 y DER-13614	DER-13615 Juicio Oral Civil y Familiar DER-17702 Derecho Administrativo II	2
DER-13406 y DER-13614 DER-17601, DER-11116 ECO-11101	DER-13615 Juicio Oral Civil y Familiar DER-17702 Derecho Administrativo II ECO-14207 Análisis Economico del Derecho I DER-14606 Derecho Procesal Penal	2 6 6
DER-13406 y DER-13614 DER-17601, DER-11116 ECO-11101 DER-13406, DER-14505,	DER-13615 Juicio Oral Civil y Familiar DER-17702 Derecho Administrativo II ECO-14207 Análisis Economico del Derecho I	2 6 6

Prerrequisitos		NOVENO SEMESTRE	
DER-13607, DER-13615, DER-14606 y DER-14607	DER-15704	Procedimientos Constitucionales	8
DER-17703 y CON-10100 ECO-14207 y EGN-17161		Derecho Fiscal II Análisis Económico del Derecho II (A)	6 6
LEN-12701 y EGN-17161		Comunicación Escrita para Derecho (A)	2
		Clínica Jurídica I	2 (*)
		Clínica Jurídica II	2 (*)
		Optativa I	4 (*)
		Optativa II	4 (*)
		DECIMO SEMESTRE	
		DECIMO SEMESTRE	
DER-15600	DER-11119	Filosofía del Derecho Seminario Filosofía del Derecho	9
DER-15600 DER-15704 y LEN-12711	22	Filosofía del Derecho	9
	DER-11907	Filosofía del Derecho Seminario Filosofía del Derecho	
DER-15704 y LEN-12711	DER-11907	Filosofía del Derecho Seminario Filosofía del Derecho Técnicas de Argumentación Jurídica (A)	6
DER-15704 y LEN-12711 DER-15704 y LEN-12711	DER-11907 LEN-12751	Filosofía del Derecho Seminario Filosofía del Derecho Técnicas de Argumentación Jurídica (A) Comunicación Profesional para Derecho (A) Taller de Disertación Jurídica en Técnicas de	6 2

⁽A) Estos pares de materias se deben cursar de manera simultánea en el semestre que corresponda (*) Mínimo de créditos

NOTAS AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO PARA ALUMNOS QUE INGRESARON A PARTIR DE PRIMAVERA 2021

PLAN "G". Los alumnos de derecho que ingresaron a partir de Primavera 2021 y programas conjuntos: Contaduría Pública y Derecho (Plan G), Derecho y Ciencia Política (Plan F), Derecho y Relaciones Internacionales (Plan D), Economía y Derecho (Plan E), deberán inscribir:

a) Ideas e Instituciones Políticas y Sociales III (EGN-17123).

- Se inscribe de forma simultánea con Seminario de Comunicación Escrita (LEN-12702). Si una de las dos no se acredita, se debe cursar de manera independiente la otra. Este seminario consta de una hora semanal.
- La baja de una materia implica automáticamente la baja de la otra.
- Una vez que se acredita una, se inscribe de forma independiente la otra y, forzosamente tiene que acreditarse.
- Si no se acreditan AMBAS materias NO se puede inscribir Historia Sociopolítica.
- Prerrequisito de Lenguas: Estrategias de comunicación escrita (LEN-12701).

<u>b) Análisis Económico del Derecho II (</u>ECO 14208).

- Se inscribe de forma simultánea con Comunicación Escrita para Derecho (LEN-12711). Si una de las dos no se acredita, se debe cursar de manera independiente la otra. Este seminario consta de una hora semanal.
- La baja de una materia implica automáticamente la baja de la otra.
- Prerrequisito de Lenguas: Estrategias de comunicación escrita (LEN-12701).

c) Técnicas de Argumentación Jurídica (DER 11907).

- Se inscribe de forma simultánea con Comunicación Profesional para Derecho (LEN-12751). Este seminario consta de una hora semanal.
- Prerrequisito de Lenguas: Comunicación Escrita para Derecho (LEN-12711)

Los alumnos de los planes de estudio "F" y "G", podrán cursar las siguientes materias optativas y clínicas:

MATERIAS OPTATIVAS DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO

DER-15073 DERECHO ELECTORAL

PROFESOR: Luis Rey Raigosa Sotelo.

PRERREQUISITOS: DER-17601 Derecho Administrativo I DER-15600 Derecho Constitucional III DER-13406 Teoría General del Proceso

DESCRIPCIÓN: Brindar a los alumnos los conocimientos y las herramientas necesarias para identificar las bases del derecho electoral, su estructura legal, procedimientos, así como el funcionamiento de las instituciones que lo componen, desde el ámbito administrativo, jurisdiccional y penal. Además, conocerán, en un espacio crítico y constructivo, de manera integral, la cimentación del derecho electoral en México a partir del análisis de sus fortalezas y áreas de oportunidad. Generar un espacio de colaboración académica entre el Tribunal Electoral

del Poder Judicial de la Federación, con la finalidad de difundir temas relevantes de Derecho Electoral.

DER-15075 JUECES Y POLÍTICA EN PERSPECTIVA COMPARADA.

PROFESOR: Julio Antonio Ríos Figueroa

PRERREQUISITO: DER-15403 Derecho Constitucional I

DESCRIPCIÓN: El curso comienza con un análisis de la función principal de las cortes y los jueces, la resolución de conflictos, y una radiografía básica del sistema de justicia y la justicia constitucional. Después de esta introducción, el grueso del curso se dedica al ciclo que va de la judicialización de los conflictos políticos a la politización de la justicia a partir de cuatro etapas por las que ha pasado este poder desde el fin de la Segunda Guerra Mundial.

DER-15081 LAW AND CULTURE

PROFESOR: Guilherme Vasconcelos Vilaca **PRERREQUISITOS:** Sin prerrequisitos.

DESCRIPCIÓN: After this course students will be able to see law from an interdisciplinary point of view, grasping better the position and role of law in contemporary cultural wars as well as law's own controversial cultural status; critically examine cultural objects and practices from the point of view of law and the construction of social order; develop a heightened awareness of the ethical nature of legal practice; enrich their understanding of law and legal practice by recognizing and mobilizing the aesthetic experience law and law-related cultural objects produce; engage innovatively at the normative level by proposing changes to law and social order through the conception and deployment of aesthetic sources and cultural products; understand the importance of culture and myth to law and the arising ideological effects; grasp how law patrols and regulates acceptable "images", "performances", "sounds", and "data" of well-behaved social orders; understand differences in the operation of analog and digital legality; expand their forms of argument by noticing how different aesthetic media deploy specific forms to achieve distinctive effects according to the defined goals; revisit and critically consider the role of law vis-à-vis other normative sources in ordering society; expand their creative writing skills while receiving detailed feedback from the teacher and colleagues.

DER-16921 TALLER DE DERECHO Y PRÁCTICA TRANSACCIONAL.

PROFESORES: Aldo y Román González Melo.

PRERREQUISITOS: DER-16503 Derecho Mercantil II.

DER-17601 Derecho Administrativo I.

DESCRIPCIÓN: Este taller se ofrece anualmente a alumnos de los últimos semestres de licenciatura y está diseñada para permitirles (a) desarrollar habilidades analíticas básicas de aplicación de derecho privado, diseño y negociación de (i) contratos de compraventa de activos o acciones, (ii) contratos de financiamiento y (iii) contratos y otros actos jurídicos típicamente asociados con "(i) y (ii)"; e (b) identificar y gestionar el riesgo de cuestiones en materia de competencia económica y financiamiento (*lending*) que se originan en todas las etapas de una transacción privada. El Taller enfatiza la identificación de problemas frecuentes y el uso de figuras contractuales comunes en transacciones privadas nacionales e internacionales (financiadas o no financiadas).

CLÍNICAS DEL CENTRO DE ACCESO A LA JUSTICIA

NOTA: Es obligatorio que los alumnos de la Licenciatura en Derecho (PLAN F y PLAN G) cursen **cuatro** de las siguientes Clínicas de **2 créditos** que ofrecerá el Departamento Académico de Derecho para Otoño 2023. Se programarán en un horario virtual compatible con las demás materias. Sin embargo, las actividades del curso se realizarán normalmente fuera de ese horario de clase en términos de lo que señale el titular de la Clínica correspondiente. <u>En caso de que al momento de inscribirlas se genere un empalme entre algunas de las clínicas o con otra materia curricular, deberán solicitar al jefe del departamento la autorización de la inscripción que corresponda con empalme mediante el envío de un "caso de alumnos" por el sistema Grace.</u>

DER-13026 CLÍNICA LEGAL: CENTRO DE ACCESO A LA JUSTICIA.

Profesora: Nitze Naveli Pérez Fernández.

SIN PRERREQUISITOS.

DESCRIPCIÓN: La Clínica del Centro de Acceso a la Justicia, tiene como objetivo primordial utilizar el aprendizaje a través de casos para que los estudiantes complementen su formación teórica y desarrollen habilidades en las distintas materias en las que se especializa el Centro: litigio civil y familiar, migración, métodos alternativos de solución de controversias y trata de personas.

DER-13029 CLÍNICA DE MEDIOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Profesora: Martha Angélica Galicia Osorio

PRERREQUISITOS:

DER-12102 Instituciones de Derecho Romano

EGN-17141 Problemas de la Civilización Contemporánea I

DESCRIPCIÓN: Proporcionar a los alumnos habilidades y conocimientos que les permitan analizar los problemas específicos relacionados con conflictos comunitarios, además de los relacionados con las áreas del derecho civil, mercantil y familiar, y resolverlos a través de herramientas como la mediación, la facilitación de reuniones y círculos de paz.

DER-15080 CLÍNICA DE ATENCIÓN A PERSONAS REFUGIADAS.

Profesor: Eduardo Erasmo Osornio García.

PRERREQUISITO DER-15504 Derecho Constitucional II

DESCRIPCIÓN: Otorgar a los estudiantes herramientas teórico-prácticas para llevar asuntos jurídicos para la protección de personas refugiadas o víctimas de violaciones de derechos humanos por ejercer su derecho de movilidad, así como para la regularización migratoria para esa diáspora.

DER-16922 LABORATORIO DE DERECHO PRIVADO (CLÍNICA)

Profesores: Santiago Tamariz Acosta y Sebastián Fernández Alonso Márquez.

PRERREQUISITO: DER-16502 Derecho Mercantil I

DESCRIPCIÓN: A través del método clínico y un enfoque práctico, se adquirirán diversos conocimientos en materia de derecho mercantil. Dichos conocimientos permitirán que el estudiantado comprenda la importancia que tiene el derecho mercantil para el desarrollo empresarial y el crecimiento económico en México.

En adición a través del método del caso, también se desarrollarán habilidades de análisis, síntesis, presentación y resolución de problemas que se presentan en la práctica mercantil en México, tanto en la práctica transaccional como en materia contenciosa.

DER-17048 CLÍNICA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y DERECHO AMBIENTAL.

Profesor: Franco Lammoglia Ordiales.

SIN PRERREQUISITOS.

DESCRIPCIÓN: La educación clínica proporciona a estudiantes un entorno práctico y casuístico de aprendizaje, enfatizando en el alumno el desarrollo de capacidades para la solución de problemas y la toma de decisiones estratégicas. Los alumnos obtendrán un amplio conocimiento del Derecho Ambiental sus instrumentos de políticas, así como los de defensa, tanto individual como colectiva; fomentando en los alumnos la responsabilidad social y ética en el ejercicio de la profesión.

DER-19005 CLÍNICA PARA LA MEJORA DE LA JUSTICIA LABORAL.

Profesor: Eduardo Erasmo Osornio García.

SIN PRERREQUISITOS.

DESCRIPCIÓN: El objetivo de la Clínica para la Mejora de la Justicia Laboral es formar alumnos con conocimientos y experiencia en proceso y juicios laborales. Como actividades principales de aprendizaje, los alumnos tomaran un módulo académico enfocado al Derecho Procesal del Trabajo, participaran en la asesoría y la conducción de juicios reales de despido como representantes de alguna de las partes y participaran en programas piloto de mejora de justicia laboral aplicados en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México. Al concluir el curso, los alumnos habrán adquirido la capacidad de redactar elementos básicos de un juicio laboral, de entender y manejar el proceso de juicio laboral y de proponer soluciones viables a problemas importantes en la impartición de la justicia del trabajo en México.

TITULACIÓN

Podrás titularte de la Licenciatura en Derecho con tesis o tesina. Enseguida encontrarás los principales pasos del proceso para ambas modalidades:

- 1. En el periodo comprendido del **lunes 6 al martes 21 de noviembre de 2023**, deberás entrar a la siguiente plataforma: https://titulacion-derecho.itam.mx. Además de completar los datos requeridos por el sistema, será necesario enviar los siguientes archivos en formato PDF:
 - Carta firmada por estudiante y persona asesora, que debe incluir los siguientes elementos:
 - o Indicación de si es tesis o tesina.
 - o Título tentativo de la investigación.
 - o Datos de la persona que propone el protocolo: nombre, clave única, semestre que cursa (en su caso), teléfono, correo electrónico y firma.
 - o Nombre y firma de la persona asesora (avalando el plan de investigación que se propone en el protocolo).
 - Protocolo de investigación, que debe incluir el desarrollo de los siguientes puntos:
 - o Descripción del problema de investigación.
 - o Justificación de la relevancia del problema.
 - o Índice tentativo.
 - o Plan de trabajo que contenga un cronograma con las actividades a desarrollar.

- o Bibliografía tentativa, indicando la relevancia de cada fuente para la investigación.
- Anexo único: reseña curricular de la persona asesora, solamente en caso de no ser docente en el ITAM. Esto solamente es posible para las tesis, pues en el caso de las tesinas, la persona asesora debe ser docente en el ITAM.
- 2. El **lunes 4 de diciembre de 2023** se publicarán los resultados sobre la aprobación de los protocolos para tesis y tesinas. Podrás consultarlos en la plataforma referida en el punto anterior.
- 3. A partir de ese momento, empieza a correr el plazo de un año para presentar tu tesis, o de un semestre en el caso de que hayas elegido la modalidad de tesina.

SERVICIO SOCIAL

Recuerda que es un requisito indispensable para titularte cumplir con un servicio social por carrera, que debe realizarse en un tiempo mínimo de 480 horas y en un periodo no menor de seis meses

Además de los servicios sociales externos, puedes prestar el servicio social de forma interna en cualquiera de los Departamentos u organismos del ITAM. Las opciones están disponibles en los pizarrones que están frente a los lockers.

Para formalizar el inicio de tu servicio social, deberás contar con la autorización tanto de tu Director de Programa como del Jefe del Departamento Académico donde quieras prestar tu servicio social.

Estas autorizaciones deberán venir en el formato de "Carta de Inicio de Servicio Social Interno" que llenará el profesor encargado del proyecto en el que estés interesado y deberás entregar en original al Departamento. El formato de la "Carta de Inicio de Servicio Social Interno" lo encontrarás en el micrositio de Servicio Social que está en la página del ITAM. Deberás entregar una fotocopia de este documento en el Departamento de Servicio Social.

Una vez que concluya tu trabajo, deberás solicitar la "Carta de Terminación de Servicio Social Interno". Deberás entregar los documentos originales de Inicio y Terminación junto con tu "Carta de Porcentaje de Créditos" al Departamento de Servicio Social. Es importante que recuerdes que no se aceptará tu trámite si no entregaste en tiempo la fotocopia de la "Carta de Inicio de Servicio Social Interno".